



DEPENDENCIA: REGIDORES
SECCIÓN: REGIDORES
NUMERO OFICIO: 650 / 2022
EXPEDIENTE:

ASUNTO.- El que se indica.
Tecate, Baja California a 22 de abril de 2022.

**REGIDORES DEL XXIV AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C.
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual manera aprovecho la ocasión para convocarlo a la sesión #6 de **SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**, que se llevara a cabo el día viernes 22 de abril del año 2022 de las 14:00 a las 15:00 horas en la sala de juntas de regidores, bajo el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta #5 de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
4. Reunión con Directivos de las Unidades de Salud de este Municipio, a fin de conocer la problemática en los Centros de Salud en materia de Seguridad Publica.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión de salud y asistencia social.
7. Clausura.

Sin más por el momento agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
LD. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.
REGIDORA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE BAJA CALIFORNIA.

c.c.p. archivo / minutarío
MMCG *IM



Uniendo lo bueno
de Tecate



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

ACTA 07 COMISIÓN PERMANENTE DE FAMILIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 15:00 horas del día 22 de abril del año 2022, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, en la sala de juntas de regidores esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte en su carácter de vocal y Regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de secretario a fin de realizar la sesión ordinaria no.007 de la comisión permanente de la Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el artículo 101,103,104,105,106,107 y 122 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término, se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz se le solicita al Regidor Pedro Jesús Torres Salas se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Pedro Jesús Torres Salas, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, encontrándose los tres Regidores integrantes de la comisión.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----PRESENTE-----
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE.	-----PRESENTE-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----PRESENTE-----

I.-En virtud de contarse con la presencia de 3 regidores de 3 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 15:10 hrs. del día 22 de abril del año 2022.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Pedro Jesús Torres Salas, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue el Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Pedro Jesús Torres Salas, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad el



Pedro Torres S.

orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de número 6 de la comisión.
4. Análisis y discusión del proyecto de rehabilitación de parques de este municipio de Tecate, B.C.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la Comisión de la Familia y Participación Ciudadana para el desarrollo.
7. Clausura.

III. -En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta no. 006 de la Comisión de la Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de secretario, de lectura al Acta de instalación de la Comisión y someta a votación nominal el acta no. 006 de la presente Comisión, por lo que, emitiéndose 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

Pedro Torres S.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----A FAVOR-----
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE.	-----A FAVOR-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----A FAVOR-----

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a Análisis y discusión del proyecto de rehabilitación de parques de este municipio de Tecate, B.C., la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en uso de la voz hace del conocimiento de los presentes que en coordinación con diferentes instituciones dedicadas al deporte así como ciudadanos que se suman al proyecto de rehabilitación de parques de Tecate, por lo que se han estado coordinando para crear y preparar actividades para restaurar y pintar canchas de fútbol y de basquetbol. A este proyecto se suman equipos de basquetbol de la ciudad, ciudadanos que están interesados en que los espacios recreativos que se tiene en nuestro municipio tengan un mejor aspecto y se encuentren limpios. Por lo que mas adelante se les ira informado de cuáles serán las actividades y en que fechas se llevaran a cabo, para que, como integrantes de esta comisión participemos y estemos activos en la restauración de parques, que al cabo de llevarse a cabo fomentaran el deporte y la sana convivencia. Es cuanto al cuarto punto del orden del día.

V.- En atención al quinto punto del orden del día referente a asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia haciendo uso de la voz pregunta si alguno de los integrantes de esta comisión tiene algún punto a comentar, manifestando todos que no. Por lo que en uso de la voz la regidora Daniela Caballero Garciglia comenta que organizar actividades para reestablecer parques y canchas de deportes se realizara en conjunto con fiscalía, quien ya trae labores en otras comisiones relacionados a este tema. Y que el Invitar a equipos de básquetbol a realizar ayudas para el restablecimiento y hacerlos partícipes de estas actividades es sumarse al fomento de los valores en las familias tecatenses.



VI.- En atención al sexto punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al secretario Regidor Pedro Jesús Torres Salas de lectura. En uso de la voz el secretario Regidor Pedro Jesús Torres Salas cita para la próxima sesión ordinaria de la comisión, siendo esta el próximo 20 de mayo del año 2022.

VII.-En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las quince horas con 30 minutos (15:30) del día 22 de abril de 2022, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-

**COMISIÓN PERMANENTE DE FAMILIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL DESARROLLO.**

C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.

**COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.**

**ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE
REGIDORA**

**PEDRO JESÚS TORRES SALAS
REGIDOR**

